



23 de Enero de 2026

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA INVITACIÓN PÚBLICA No 01 DE 2026, PARA PRESENTAR PROPUESTAS CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, CARGUE, TRANSPORTE, INCLUIDOS ARROJOS CLANDESTINOS Y PUNTOS CRÍTICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DEFINIDAS POR AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

Cumpliendo con lo establecido en el cronograma de la invitación de la referencia, se procede a dar respuesta a las observaciones presentadas por los oferentes:

1. OBSERVACION PRESENTADA COMPROMISO LIMPIO

OBSERVACIÓN 3: De la revisión integral de la Invitación Pública No. 01 de 2026, se observa que en el numeral 2.1 – Elaboración y Presentación de la Propuesta, se establece que la propuesta y sus anexos deberán ser remitidos al correo electrónico compras@aguasdebogota.com.co, en los formatos y condiciones allí señalados, indicando expresamente que no se admitirán propuestas presentadas de manera diferente o por fuera del plazo establecido. Sin embargo, en el numeral 2.6 – Cierre de la Invitación, se indica que en la fecha y hora de cierre se levantará un acta en la que se dejará constancia, entre otros aspectos, de las propuestas que “no se entregaron en sobre cerrado”, lo cual podría interpretarse como la existencia de una modalidad de presentación física de las ofertas. En atención a lo anterior, se solicita respetuosamente a la Entidad aclarar de manera expresa y precisa:

1. Si la propuesta, junto con todos los anexos y requisitos habilitantes, debe presentarse exclusivamente de manera digital a través del correo electrónico indicado en el numeral 2.1 de la Invitación.
2. O si adicionalmente, o de forma alternativa, se requiere la presentación física de la propuesta en sobre cerrado, caso en el cual se solicita indicar:
 - La dirección exacta para la radicación,
 - El horario de recepción,
 - Y si dicha entrega física resulta obligatoria o facultativa.

Lo anterior, con el fin de evitar interpretaciones divergentes entre los numerales 2.1 y 2.6 de la Invitación y garantizar el cumplimiento estricto de las condiciones de presentación de la oferta

RESPUESTA

Para todos los efectos las ofertas deberán ser enviadas al correo electrónico compras@aguasdebogota.com.co de acuerdo a las condiciones de la invitación. No se solicita radicación física. Solo se recibieran digitalmente en el correo electrónico antes mencionado.



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

**FORMATO
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES
PRESENTADAS EN LA INVITACIÓN
PRIVADA/PÚBLICA**

Código: GJ-FM-024

Versión: 04

Vigencia: 30-12-2024

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.